



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!



**Acta de Sesión Ordinaria No.07-2020
De fecha 24 de junio del 2020**

Con previa convocatoria formal a los miembros del Honorable Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Moca, Janler Emmanuel Pérez Murray, Presidente, Miguel Ángel Zapata López, Vicepresidente, Pedro José García, Guillermo Francisco Ferreiras, Luis Manuel Díaz Perdomo, Daysi Victoria Hilario Acosta, Billy José Almánzar Rodríguez, Francis Roselio Acosta María, Ramón Serafín Arroyo Cabrera, Leocadio Antonio García Medina, Inocencia Ramona Santos, Idelkys María Félix Jiménez y Julián Saba Rodríguez Ortega, contando con la presencia del Honorable Alcalde Municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Saluda a los presentes, procederemos abrir la Sesión Ordinaria No.07-2020 de fecha 24 de junio del 2020, iniciamos con el pase de lista.

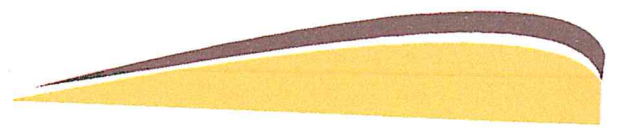
Secretaría Municipal Licda. Mirian Mercedes Jiménez:
Saluda a los presentes.



J.P.M.
J.S.M.

- Janler Emmanuel Pérez Murray Presente
- Miguel Ángel Zapata López Presente
- Pedro José García Presente
- Guillermo Francisco Ferreiras Presente
- Luis Manuel Díaz Perdomo Presente
- Daysi Victoria Hilario Acosta Presente
- Billy José Almánzar Rodríguez Presente
- Francis Roselio Acosta María Presente
- Ramón Serafín Arroyo Cabrera Presente
- Leocadio Antonio García Medina Presente
- Inocencia Ramona Santos Presente
- Idelkys María Félix Jiménez Presente
- Julián Saba Rodríguez Ortega Excusa

Regidor Presidente, Janler Pérez: Comprobado el quórum reglamentario después del pase de lista 12 de 13 Regidores presentes, procedemos a darle inicio a la Sesión Ordinaria No.07-2020, de fecha 24 de junio del 2020, siendo las 10:35 AM.





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

AGENDA A DESARROLLAR:

Punto No.1:

Correcciones de actas de sesiones:

-Acta de Sesión Extraordinaria No.05-2020 de fecha 11 de mayo del 2020.

Punto No.2:

-Lectura de Comunicaciones.

Punto No.3:

-Turno del Honorable Alcalde.

Punto No.4:

-Turno de los Honorables Regidores.

Punto No.5:

-Informe de Comisiones.

Punto No.6:

-Aprobación de Préstamo.

Quienes estén de acuerdo con esta agenda a desarrollar favor de levantar su mano en señal de aprobación. Aprobado 12/12.

Inmediatamente pasamos a desarrollar el primer punto

M. J.

S.P.M.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Punto No.1:

Regidor Presidente, Janler Pérez: Vamos a iniciar con el desarrollo del primer punto en agenda.

Correcciones de actas de sesiones:

Sometemos la primera acta para su corrección: Acta de la Sesión Ordinaria No.05-2020, de fecha 11 de mayo del 2020.

Si no hay ninguna corrección a esta acta, vamos a someterla para su aprobación. Los regidores que estén de acuerdo que levanten su mano en señal de aprobación. Aprobado 12/12.

Inmediatamente pasamos al siguiente punto:

Punto No.2:

-Comunicaciones recibidas

Licda. Mirian M. Jiménez, Secretaria Municipal: El 12 de junio del 2020 recibimos en nuestra oficina una solicitud que dice de la siguiente manera:

El señor José Rafael López solicita la entrega de inmueble. Distinguido Alcalde sirvo la presente comunicación para saludarles y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que en fecha 2 del mes de febrero del año 2019 suscribí un contrato de arrendamiento con el ayuntamiento del municipio de Moca, sobre los terrenos incluyendo las mejoras donde se encuentra alojada las instalaciones del campamento del ayuntamiento municipal, como lo expresa dicho contrato el mismo está llegando a su final ya que fue convenido y pactado por el término de 18 meses, de lo que se desprende que tiene fecha de vencimiento el día 1 del mes de julio del 2020, por lo que llegado el término se hace imperiosa la necesidad de que me entreguen el inmueble en alquiler.

Regidora Inocencia Ramona Santos: En ocasiones pasadas se había comentado, donde se decía que se estaba pagando mucho de alquiler. Quiero hacerle la pregunta al Dr. Miguel Guarocuya Cabral, en el sentido de que el señor está reclamando algo que prácticamente fue acordado, que fue un contrato y se va a vencer la fecha. En ese caso, ya usted tiene un establecimiento donde ubicar las herramientas que hay que ocupan ese local o piensa continuar con el arrendamiento?



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Regidor Presidente, Janler Pérez: se permitirá en el turno del alcalde aclarar todas las interrogantes.

Licda. Mirian M. Jiménez, Secretaria Municipal: La comunidad barrio Manuel Rodríguez solicita el permiso para que se les ceda un terreno para ser utilizado para un play de softball, para la formación de la juventud de dicha comunidad y así darle vida al deporte creciendo con mente sana, esperamos su colaboración.

Regidor Billy José Almánzar Rodríguez: Entendemos que para esa comunidad hay que enviar esta petición a una comisión porque crear un play dentro de una urbanización o barrio sería un poco caótico para la comunidad, así que sería bueno enviarlo a comisión.

Regidor Luis Manuel Díaz Perdomo: conozco esos terrenos porque cuando empezamos esta administración estuvimos supervisando cúmulo de basura de esa zona y aunque estoy de acuerdo con lo expresado con que se envíe a comisión para el estudio, creo que es viable porque está prácticamente al lado del río y no molesta ningún vecino. A pesar de todo, hay que darle al deporte y a la juventud espacio para que tengan donde recrearse y donde practicar saludablemente sus actividades deportivas.

Regidora Inocencia Ramona Santos: los jóvenes son la esperanza del futuro y del país, ellos tomarán el timón, estamos totalmente de acuerdo de que se le ceda el terreno pero también estoy de acuerdo de que se envíe a comisión.

Regidor Francis Roselio Acosta María: quiero decir en la parte del ruido todo lo que sea intranquilidad también se debería de tomar en cuenta, es verdad que necesitamos que los jóvenes se instruyan y practiquen los deportes pero también tenemos que hacer énfasis en el respeto, esto lo digo porque en urbanizaciones que yo he vivido que generalmente hay canchas municipales pero se crea un ruido y malas palabras entonces entra en conflicto con lo que en realidad se quiere que es que practiquen el deporte y estén lejos de los vicios también debemos orientarle en que es el comportamiento en la sociedad.

Regidor Ramón Serafin Arroyo Cabrera: nunca me voy a oponer con que se practique deporte, pero lo que quiero saber si el terreno es de nosotros porque si es una propiedad privada no tenemos autoridad para prestar lo ajeno creo que no, investiguemos primero de quien es el terreno, entonces si es propiedad municipal si estoy de acuerdo.

J. P.
M. J.
S.P.M.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Regidor Presidente, Janler Pérez: levantemos las manos en señal de aprobación si estamos de acuerdo con que este caso sea enviado a comisión de planeamiento urbano. Aprobado 12/12.

Licda. Mirian M. Jiménez, Secretaria Municipal transferencia de un solar que cumple con los requisitos establecidos por el ayuntamiento municipal. El solar número 1 en la calle H con una extensión superficial de 50.42 Mts y el solar número 2 en la calle H con un extensión superficial de 320 Mts en el residencial Estanza con una extensión superficial de 670.42 Mts propiedad de la fundación Pro Universidad Nacional Autónoma de Las América representada por el licenciado Juan Pablo Acosta pasa a nombre de la Sra. Darling Joely Brache Jiménez dominicana. Eso es para aprobar las transferencias de unos propietarios a otros.

Regidora Inocencia Ramona Santos: esos solares fueron asignados a esa universidad que estuvieron debatiendo en la administración pasada y no se logró llegar a un consenso en el sentido en que fueron asignados para una universidad y luego los están transfiriendo a título de persona, es bueno que se mande a comisión para continuar indagando no tenemos ningún problema con que se le apruebe pero si le solicitamos a ustedes que se mande a comisión para conocer a más profundidad lo relacionado con ese solar.

Regidor Billy José Almánzar Rodríguez: estoy de acuerdo con que esta petición se mande a comisión.

Regidor Luis Manuel Díaz Perdomo: sabemos de una normativa que se hizo aquí en la sala capitular de que cuando los terrenos cumpliera con algunos requisitos se hicieran por administración pero me sumo a la petición porque estos terrenos fueron donados para un proyecto universitario, sería bueno que se investigue y que se envíe a comisión.

Regidor Presidente, Janler Pérez: es un debate que puede tener dos aristas lo primero es que en el expediente cumple todos los requisitos de lugar para que se haga la transferencia, ya después que nosotros otorgamos los derecho de propiedad sea a una institución o un tercero ya de ahí en adelante si todo cumple nosotros debemos cumplir con lo que diga la ley. Vamos a someter a votación con lo que estamos de acuerdo con que se envíe a comisión. Aprobado 11/12.

M. J.
I.P.M.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Licda. Mirian M. Jiménez, Secretaria Municipal: comunicación enviada por el Sr. Alcalde del municipio de Moca Dr. Miguel Guarocuya Cabral. Honorables regidores después de un cordial saludo/ y haber recibido la terna enviada por la plana mayor del Benemérito Cuerpo de Bomberos, tengo a bien presentar al teniente coronel Félix Antonio Guzmán Lizardo, para ser ratificado como Intendente General y al coronel Carlos Manuel Caraballo Grullón como sub intendente de esta honorable institución, adjunto les presento su hoja de vida y experiencia acumulada en la institución.

Regidor Presidente, Janler Pérez: recordemos que esta petición fue postergada por una sugerencia que hizo el regidor Francis Acosta, la cual nosotros la dimos como buena y válida y efectivamente aquí tengo el párrafo 3 de esa ley donde dice el intendente general de los bomberos deberá ser seleccionado de una terna de los que forman parte de la carrera de la cadena nacional de bomberos sometida por la plana mayor al síndico municipal para su nombramiento y quien a su vez se someterá a la sala capitular del ayuntamiento correspondiente para su ratificación, se cumplió con esa petición, entonces vamos a someter a votación los que están de acuerdo con la petición.

Alcalde Dr. Miguel Guarocuya Cabral: quiero solicitar aquí la ratificación en el rango dentro del Benemérito Cuerpo de Bomberos antes de presentar la propuesta formal del Intendente General y Sub Intendente General, para que el teniente coronel Félix Antonio guzmán sea ratificado en el rango de Coronel, para que la jerarquía se vea asumida en virtud de la pirámide que establecen los rangos y esa es nuestra propuesta a la vez, que les informamos que el actual teniente coronel Félix Antonio Guzmán fue sub intendente general en la administración 2006-2010 y que el coronel Caraballo es actualmente sub intendente en todo caso, tenía una ratificación en sus funciones actuales.

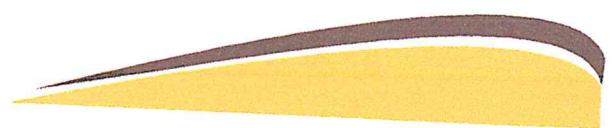
Regidor Presidente, Janler Pérez: vamos a someter a votación lo que ha dicho el alcalde más ese ingrediente, que levante la mano en señal de aprobación.
Aprobado 11/12.

Concluido ese punto inmediatamente pasaremos al siguiente.

Punto No.3:

Turno del Honorable Alcalde.

A. M.
J.P.M.





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Alcalde Dr. Miguel Guarocuya Cabral: sobre el interés del Sr. López de la entrega del campamento municipal se reunieron con él, el presidente y el alcalde para extender por 6 meses el alquiler del mismo mientras se hacen las diligencias de buscar otro terreno. El domingo 14 de junio, Moca fue afectada por un fuerte tornado; hubo muchos daños y los espacios públicos fueron bloqueados. Los regidores Pedro y Billy estuvieron presentes, la defensa civil, la cruz roja, los bomberos, etc. Felicita al concejo de regidores por su actuación de apoyo a las acciones de esa situación. Con relación a la proliferación de los letreros en la ciudad. La administración anterior permitió la colocación de innumerables afiches. Ha recibido llamadas de todos los partidos, y por lo tanto para que haya un clima de armonía, ha decidido hacer un desmonte de toda esa publicidad, al término de la campaña, en combinación con ellos. Se ha empezado la reparación de calzadas y contenes en diferentes puntos incluido El Corozo y La Isleta, Se está realizando un levantamiento para la semaforización de la ciudad. Activación de un programa de iluminación. Bacheo técnico urbano, se está realizando un levantamiento para pasar a resolver estos casos.

Regidor Leocadio Antonio García Medina: fundamentalmente me quiero referir a la parte de ordenanza de la que usted ha hablado que prohíbe la colocación de propaganda básicamente política en las áreas prohibidas que son las 4 salidas de la ciudad hacia El Corozo, Estancia Nueva, El Hospital y Guauci sin embargo, hemos permitido a pesar de la existencia de esa disposición, la arrabalización de la ciudad, si bien es cierto hemos tenido dos campañas políticas consecutivas, nosotros proponemos que terminado este proceso el día 5 de julio retomemos esa disposición y procedamos a limpiar la ciudad y a no permitir que eso ocurra nueva vez.

Regidora Idelkys María Félix Jiménez: Secundo lo anterior dicho por el regidor y colega Leocadio.

Regidor Billy José Almánzar Rodríguez: salvo al informe del alcalde creo que se le quedó informar sobre el matadero, las gestiones que se están haciendo ya que donde se están sacrificando los animales en Cutupu cerraron. Se está trabajando con lo que es la reapertura del matadero municipal.

M. J.

M. J.





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Regidora Inocencia Ramona Santos: los regidores deben sumarse a los trabajos que se realizan próximo al hospital.

Regidor Presidente, Janler Pérez: en los trabajos del derrumbe, cerca del hospital estuvimos presentes Luis Díaz y Billy con respecto a Guauci se le llamó mucho colega para que estuviera presente y no hubo forma de comunicarse.

Alcalde Dr. Miguel Guarocuya Cabral: en cada caso donde hay cada tipo de actividades que iniciamos obras o que deban estar presentes regidores les he pedido al concejo que se les informe a todos y se extienda la invitación, lo hemos hecho con el interés de mantener esa interrelación perfecta como debe ser, con el concejo de regidores y lo vamos a mantener. Quiero informar que cada vez que haya una intervención, nosotros los vamos a invitar formalmente.

Regidor Billy José Almánzar Rodríguez: con relación a la intervención que se hizo cerca del hospital el 28 de mayo nos envió la secretaria Mirian Jiménez una invitación, con respecto a esa parte las tenemos en el grupo de concejo de regidores.

Regidor Presidente, Janler Pérez: quiero pedirles a todos ustedes que en nombre de la pérdida humana del niño que fue víctima en Quebrada Honda, esa lamentable tragedia nosotros tengamos un minuto de silencio en nombre de esa familia que está atravesando una situación emocional muy crítica y por el regidor Julián Rodríguez también está atravesando un proceso emocional difícil en nombre de ambos, un minuto de silencio.

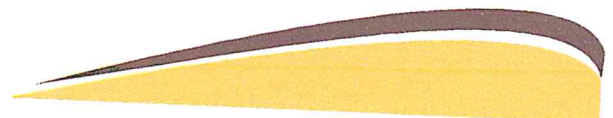
Concluido ese punto inmediatamente pasaremos al siguiente.

Punto No.4:

Turno de los Honorables Regidores.

Regidor Francis Roselio Acosta María: sobre la propaganda política, particularmente no estoy de acuerdo porque se ha tomado en realidad para minar todo el territorio de la ciudad, valoro la gestión del alcalde Guarocuya en que se descontamine la ciudad. Con relación a la intervención de la calle de Guauci es muy lenta, y se dijo que iba a ser rápido.

J.P.M.





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Alcalde Dr. Miguel Guarocuya Cabral: no se pudo trabajar por las noches, porque la compañía no lo puede suplir. Se procurara agilizar los talleres para pedir de manera continua.

Regidora Idelkys María Félix Jiménez: aprovecho la oportunidad de esta sesión para presentar a todos ustedes en virtud de ser la vice presidenta de la Comisión de Género la siguiente propuesta de instalación de mesa local de seguridad y género de Moca. Decreto 121-13 y cumplimiento de la ley 176-07 del Distrito Nacional. Solicitamos formalmente al concejo y a la alcaldía, la interposición de buenos oficios a los fines de convocar a los diferentes actores sociales y a instituciones públicas y privadas para que se den los pasos pertinentes en aras de formar la instalación de la mesa local de seguridad, ciudadanía y género en el municipio de Moca.

Regidor Miguel Ángel Zapata López: en la petición de la colega la mesa está creada, lo que hay es que darle seguimiento, sólo hay que darle vida a eso de nuevo en su momento dio resultado.

Regidora Idelkys María Félix Jiménez: para aclarar la mesa municipal la debe presidir la alcaldía de Moca, la garantía de esa mesa es que tenga carácter municipal y esa es la petición que nosotros hacemos como concejo de regidores, el alcalde pues le dé carácter a esta propuesta.

Regidor Luis Manuel Díaz Perdomo: según el decreto tengo entendido que no es directamente a la alcaldía quien es el responsable de esta mesa sino la representación del gobierno o sea, que es la gobernación quien debe presidir la mesa.

Regidor Pedro José García: dice que en el mismo decreto que el Ministerio de Interior y Policía es responsable de mantener un contacto fluido de las mesas nacional y local, entiendo que sea por esa vía que se debería de reenfocar lo que la colega está planteando.

Alcalde Dr. Miguel Guarocuya Cabral: realmente la iniciativa de la regidora se enmarca dentro de las normativas y la ley y ciertamente también hay tres niveles en los que la mesa producen trabajos, en la nacional, provincial y la local donde se aterrizan hasta el último eslabón de la administración pública, que son los municipios, ahí pues se diseñan políticas públicas, lo veo con beneplácito está feliz iniciativa en el eje dos de la estrategia nacional de desarrollo que estamos alineando una política local a una política nacional, que tiene que ver con aspectos puntuales de la seguridad ciudadana y la política de género como en efecto debe mitigar notablemente los niveles de violencia y de actividades delictuosas que dañan la convivencia de la sociedad, yo lo veo con buenos ojos y se inscribe dentro de las normativas vigentes.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25

Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868

Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

M. J.
I.P.M.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Regidor Presidente, Janler Pérez: sometamos a votación que sea la comisión de género de seguridad que le dé seguimiento a la mesa de seguridad. Aprobado 12/12.

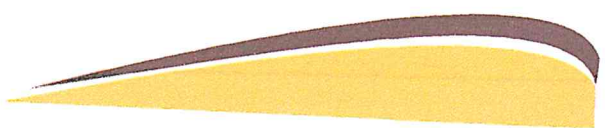
Regidor Ramón Serafín Arroyo Cabrera: nosotros tenemos una serie de comunidades con muchos problemas de tránsito Los Rodríguez, El Corozo, donde el tránsito es difícil y más cuando llueve, también El Cayuco eso está intransitable esa comunidad, Los Jengibre es la peor comunidad para llegar cuando llueve tienen que irse por Las Laguna, no pueden venir por Moca. Por mi barrio transitan todos los camiones del ayuntamiento y la calle principal de nosotros no sirve. Quiero darle las gracias al alcalde Guarocuya porque se utilizó el nombre de él para instalar una valla publicitaria en el mercado municipal que hay un acuerdo, no firmado donde no se puede publicidad política de ningún partido y esta fue desmontada. Gracias somos un equipo y en equipo todo sale mejor, decirle a Guarocuya que de enero en adelante el presupuesto será mejor

Regidor Leocadio Antonio García Medina: se inició un trabajo que nosotros entendíamos que se iba hacer de manera acelerada en Guauci, se taparon par de hoyos y eso terminó ahí pero nada se ha hecho en el tramo carretera Estancia Nueva Paso de Moca en condiciones intransitables y es que el tramo carretera de Licey Moca solicitamos la intervención de esa parte. Así mismo solicito la iluminación frente a Incovisa.

Regidora Inocencia Ramona Santos: con relación a los trabajos a realizarse en Guauci y en La Ermita o Estancia Nueva no quedé conforme con la respuesta que nos dio el alcalde. Con relación a la violación de la ordenanza. La situación que nosotros aquí estamos pasando los honorables regidores los espacios que hay para nosotros son muy restringidos, cuando nos vamos a reunir siempre quedamos muy pegados vamos a ver de qué manera nosotros podemos ubicarnos una oficina que sea más amplia para tomarla como salón de los regidores además de eso le solicitamos que hay oficinas vacías, por lo que pedimos nos conceda una oficina para cada bancada.

Regidora Daysi Victoria Hilario Acosta: en vista de la situación crítica que tiene la entrada a La Piragua y al barrio Pulu, solicitamos que se haga una reparación porque están intransitables, además agradecemos la pronta respuesta del alcalde en lo solicitado de enviarnos un personal del ayuntamiento hacer un levantamiento en el badén de La Isleta.

J. M. J.
S.P.M.





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Regidor Billy José Almánzar Rodríguez: quiero dar las gracias al alcalde por la obra que ha iniciado en nuestra comunidad de El Corozo en la reconstrucción del encache y también en la comunidad de Boca de Moca por la iniciación del puente cajón, quiero solicitar al alcalde sea evaluado el badén que está en la calle José María Rodríguez en la parte alta de la ciudad también solicitar el camino de Los Escaños en Santa Rosa que está intransitable, además su iluminación junto con la salida de la autopista Ramón Cáceres, el departamento de planeamiento urbano evalúe la instalación de reductores de velocidad en la comunidad de El Corozo y la reconstrucción del badén frente a la escuela del mismo sector.

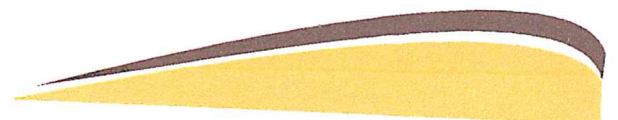
Regidor Luis Manuel Díaz Perdomo: agradezco por la intervención del camino Los Rieles y la pronta iniciación del camino la Orilla en San Francisco Arriba Paso de Moca, conjuntamente con el Feda, apoyado por su director Juan Francisco Caraballo, ya que sabemos las limitaciones en el parque vehicular que recibimos en el ayuntamiento.

Regidor Miguel Ángel Zapata López: solicito que frente al cementerio ubiquen una barrera que diga entrada y salida para que se minimicen los accidentes para protección de los ciudadanos.

Regidor Presidente, Janler Pérez: estoy de acuerdo con lo solicitado por el colega, es correcto organizarlo en el término de tránsito o parqueo.

Regidor Pedro José García: felicito y reconozco la administración que está desarrollando el Dr. Miguel Guarocuya Cabral y la manera eficiente y eficaz con la que ha manejado tantas situaciones y frente de crisis que se han presentado en un lapsus de tiempo muy corto. Siguiendo también que por favor se tome en consideración a las siguientes comunidades para que se ponga en el plan de iluminación, La Joyita, Los Cáceres, y el barrio Mejoramiento Social. También la Esquina c/ Rosario con Dr. Alfonseca para que se evalúe la necesidad de un semáforo o reductor de velocidad y señalización de algunos puntos de Moca.

Regidor Presidente, Janler Pérez: solicito que el camino que está detrás de ático Santa Rosa se tome en consideración porque está en muy malas condiciones.





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Punto No.5:

-Informe de Comisiones.

Licda. Mirian M. Jiménez, Secretaria Municipal: comisión de planeamiento urbano, la ley 176-07 del Distrito Nacional de los Municipios establece los artículos 177 Patrimonio Municipal está constituido por el conjunto de bienes, derechos y acciones que le pertenece, el artículo 180 Bienes Patrimoniales, que son los bienes del municipio no estén destinados a uso público ni afectados algún servicio público y puedan constituir fuentes de ingresos para el mismo. Los miembros de la comisión han rendido el siguiente informe. En la solicitud 29 de enero del 2020 para que se le asigne el terreno de un solar que llevan habitando más de 30 años la Sra. María Mercedes Rosa de Duran, el cual está ubicado en el barrio Los López c/ Winston Arnaud No. 44 identificada en la parcela 431 del distrito catastral 13 de la ciudad de Moca, con una extensión superficial de 104.26 Mtrs, los miembros que conforman dicha comisión se trasladaron el lunes 8 de junio al Barrio Los López con la finalidad de hacer la investigación y levantamiento de los datos, luego de verificar el terreno y confirmar que la Sra. María Mercedes posee una vivienda que vive en la misma, concluimos que se realice el procedimiento de lugar para que se le asigne el solar en el que lleva ocupando.

Regidor Guillermo Francisco Ferreiras: agrego a este informe que el precio que se le vaya a asignar al solar que sea un precio simbólico tomando en cuenta el tiempo que tiene la señora ocupando ese terreno y que la misma también ha construido una vivienda y la condición económica de la misma.

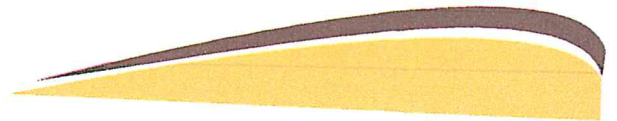
Regidor Presidente, Janler Pérez: vamos entonces a someter a votación, para tomar el precio simbólico, los que están de acuerdo con que sea 100 pesos el precio simbólico y que se le otorgue los derechos de propiedad a la señora. Aprobado 12/12.

Licda. Mirian M. Jiménez, Secretaria Municipal: informe sobre la solicitud hecha el 28 de enero del 2020 para que se le asigne el terreno con una superficie 170 Mtrs al Sr. Jacinto Vásquez ubicado en el barrio Los López II los miembros que conforman dicha comisión se trasladaron el 8 de junio del 2020 al barrio Los López II en la c/ primera, próximo al centro comunal donde está ubicado este terreno, se identificó que este solar cuenta con una construcción en primera etapa siendo el área de construcción de este solar de aproximadamente el 40% del tamaño del terreno, recomendamos que se haga un levantamiento por parte del departamento Planeamiento Urbano para que se determine la cantidad de Mtrs que tiene dicho terreno en esa misma dirección, recomendamos que el departamento de planeamiento

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

@alcaldiamoca | @alcaldiamoca | @alcaldiamoca | ayuntamientomunicipaldemoca

M. J.
S.P.M.





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

urbano determine el terreno o parte del terreno pertenece al área verde del lugar, luego de verificar el terreno y hacer la recomendación esta comisión concluye que se le asigne dicho terreno al Sr. Jacinto Vázquez a un precio considerado tomando en cuenta la condición del terreno y la limitación económica del ciudadano .

Regidora Inocencia Ramona Santos: nosotros como parte de la comisión visitamos el lugar, vimos lo que se está construyendo y además de eso, es un señor muy merecedor siempre ha vivido anhelando tener algo propio y es un comunitario que es merecedor de que se le apruebe.

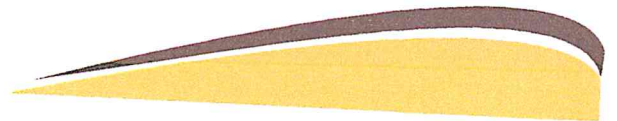
Regidor Leocadio Antonio García Medina: nosotros creemos que es una persona más que merecedora de que nosotros procedamos en el día de hoy aprobando esos terrenos a su favor y que en consecuencia más adelante se determine la cantidad de la extensión del mismo de los terrenos.

Regidor Presidente, Janler Pérez: vamos entonces a someter a votación el precio simbólico del terreno, están de acuerdo con que sea 50 pesos por Mtrs, de que antes de entregarle la certificación se precise el metraje del terreno. Aprobado 12/12.

Licda. Mirian M. Jiménez, Secretaria Municipal: informe de la comisión que trabajo los expedientes que fueron remitidos acá por los aspirantes al puesto de contralor municipal, descripción del puesto, nombre la unidad administrativa Contraloría Interna, título del puesto, Contralor Interno y en el perfil tenemos un perfil profesional, grado de estudio de acuerdo al marco legal vigente experiencia laboral deseable, agradecemos el valioso tiempo y las buenas intenciones de los postulantes a este puesto, una vez evaluados los candidatos que depositaron sus perfiles para ser ponderados y considerando que todos reúnen las condiciones. La comisión después de la revisión y validación de sus datos, presentamos ante este concejo los dos postulantes que consideramos que reúnen las condiciones para el puesto de Contralor. De lo participantes escogimos dos el Sr. Bernardo Rafael Caraballo Núñez y el Sr. Juan Hernández, comisión estaba presidida por la Regidora Daysi Victoria Hilario Acosta, miembros Francis Roselio Acosta María y Miguel Ángel Zapata López.

M.J.

S.R.M.





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Regidor Francis Roselio Acosta María: estamos de acuerdo con los postulantes del concurso público pero queremos hacer la salvedad que en realidad el contralor actual no ha presentado una renuncia pero tampoco ha cometido una falta grave, hay una decisión que vamos a definir ya, que es nombrar el contralor ya.

Regidora Inocencia Ramona Santos: generalmente el queda destituido inmediatamente sea nombrado un nuevo contralor y de la propuesta que hay estamos de acuerdo de que sea el Sr. Juan Hernández en el sentido de que los dos son buenos pero nos inclinamos hacia Juan Hernández, ya que ha sido asesor de diferentes ayuntamientos con relación a la contraloría.

Regidor Billy José Almánzar Rodríguez: nosotros queremos proponer al Sr. Bernardo Rafael Caraballo Núñez para que sea el contralor viendo su capacidad de trabajo a nivel de diferentes empresas e instituciones públicas.

Regidor Pedro José García: queremos secundar la propuesta de nuestro colega, debido a que entendemos también que ha tenido la experiencia ya previa dentro de esta misma institución pública y que tiene los conocimientos tanto prácticos como teóricos para poder desempeñar a perfección el cargo.

Regidor Presidente, Janler Pérez: ambos son dos personas que cumplen con el perfil, de verdad que cualquiera de los dos que haya sido elegido por esta sala sería un honor para esta administración.

Procedemos para someter a votación los que estén de acuerdo con que sea:

Sr. Bernardo Rafael Caraballo Núñez 7/12

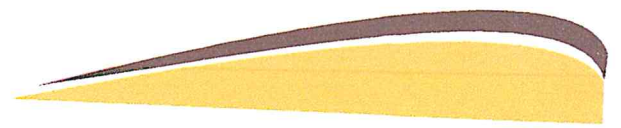
Sr. Juan Hernández 5/12

Aprobado Sr. Bernardo Rafael Caraballo Núñez con 7/12

Concluido ese punto inmediatamente pasaremos al siguiente punto.

A.M.

S.P.M.





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Punto No.6:

-Aprobación de Préstamo

Regidor Leocadio Antonio García Medina: después de haber leído el expediente entendemos que está incompleto, hace falta la inclusión de otras cotizaciones de empresas negociadoras de vehículos y además no tiene las cotizaciones de los bancos con la tasa, estamos solicitando que ese expediente sea completado más adelante.

Regidor Luis Manuel Díaz Perdomo: la presentación de aumento del préstamo porque ya en primera instancia lo habíamos aprobado, ahora se está solicitando elevar el monto, estoy de acuerdo con que se apruebe la elevación del monto pero con una salvedad, que al momento de hacer la compra de estos equipos se complete el expediente como dijo el colega anterior y se respeten las normas de la ley de compras y contrataciones para los fines.

Regidor Miguel Ángel Zapata López: como representante del pueblo y como monitor de la inversión efectiva de este ayuntamiento me gustaría que ahí se integraran dos cotizaciones mas, donde tengamos como valorar la competencia entre ellas nos vendría a beneficiar a nosotros también que se agreguen a ese expediente las instituciones que nos estén ofreciendo la tasa más baja con relación al plazo.

Regidora Inocencia Ramona Santos: estamos de acuerdo con el préstamo en el sentido que entendemos hay que cubrir las necesidades del municipio, por eso nosotros fuimos electos para resolver los problemas y buscar la forma de cómo resolver, con lo que no estamos de acuerdo es que se someta el préstamo sin nosotros tener a nuestra mano los requisitos.

Regidor Ramón Serafin Arroyo Cabrera: creo que el ayuntamiento no puede seguir pagando camiones alquilados, esperemos tener la cotización original para no estar buscando dinero por otro lado o que sobre dinero.

Alcalde Dr. Miguel Guarocuya Cabral: queremos transparentar y hacer de este proceso apegado o estrictamente a las normas y a la ley 340 sobre compras y contrataciones, hemos querido y hemos llamado a la vez que la Lic. Bernarda Cruz encargada del área de presupuesto de nuestro ayuntamiento este presente, estas cifras son solamente de referencia, el personal que va a trabajar en el mismo será apegado a los asuntos legales.

M. J.
 S.C.M.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Regidor Presidente, Janler Pérez: acogemos la petición del alcalde que la directora de presupuesto nos edifique con más detalles con respecto al caso.

Lic. Bernarda Cruz encargada del área de presupuesto: quiero aclarar algunas inquietudes de algunos regidores, en este momento estamos solicitando el monto del préstamo, no estamos solicitando aumentar un préstamo, quiero que quede claro que en el presupuesto aprobado se aprobó un monto pero parte de los ingresos del ayuntamiento, se aprobó una partida presupuestaria que de los recursos que el ayuntamiento recibe incluso ya se están reservando esas partidas para la compra de esos camiones, nosotros lo que estamos solicitando un préstamo de seis millones seiscientos mil para nosotros poder completar la compra, porque nosotros sólo tenemos un monto de cotización como toda propuesta tenemos que tener un punto de referencia para poder trabajar, tomamos como punto de referencia a Espaillat Motor porque es el único diler que vende esos tipos de camiones, por el momento, es simplemente que el concejo esté de acuerdo con que se vaya a coger el préstamo por el monto que sea.

M. J.
S.P.M.

Regidora Inocencia Ramona Santos: quiero preguntarle a Bernarda quien publica la licitación.

Lic. Bernarda Cruz encargada del área de presupuesto: en el portal de ventas y compras el ayuntamiento llena el pliego de condiciones.

Sr. Presidente, Janler Pérez: vamos a someter a votación por el préstamo por el monto que dice la solicitud del alcalde. Aprobado 10/12

Habiendo agotado el total de los puntos agendados para los cuales fuimos convocados en esta sesión, damos por terminada la referida sesión siendo las 1:00 PM.






Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Esta acta consta de diecisiete (17) páginas, las cuales fueron enumeradas y rubricadas para evitar que sean profanadas y adulteradas.

Certifico y doy fe que lo redactado en ésta acta ha sido transcrito de manera fiel a lo tratado o expuesto, por cada una de las partes. Dada en Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los 176 años de la Independencia Nacional y 157 de la Restauración.

NO HAY NADA MAS ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA


Ing. Janler E. Pérez Murray
Presidente del Concejo Municipal


Lic. Mirian M. Jiménez
Secretaria Municipal

